

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL ÁREA DE INGENIERÍA

NOTIFICACIÓN CONCURSO DE OPOSICIÓN

Fecha: 07 de octubre de 2024

Convocatoria: CO.C.CNI.b.002.24

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Categoría: Asociada (o)

Tiempo de Dedicación: Completo

Con base en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad, se publicó la convocatoria referida arriba referida, a la cual se le otorgó la calidad de candidata a:

Aguirre Guerrero Daniela – 14:30 horas

La candidata deberá entregar a más tardar a las 13:00 horas del día **21 de octubre de 2024** en formato PDF al correo <u>cdaingenieria@correo.uam.mx</u> los siguientes documentos:

- 1. Análisis Crítico por escrito en un máximo de 5 cuartillas de la UEA: Estructuras de datos no lineales (4604034).
- Desarrollo por escrito en un máximo de 20 cuartillas de una propuesta de Proyecto de Investigación del Tema:

Análisis de la robustez en redes complejas.

La candidata deberá presentarse a una evaluación oral, pública y abierta que se llevará a cabo el día **31 de octubre de 2024** en el horario citado arriba, en el Área de las Comisiones Dictaminadoras de Rectoría General, Edificio C, primer piso, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Exhacienda de San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, CDMX.

Esta evaluación consistirá de una exposición de 20 minutos del Tema desarrollado y una sesión de preguntas/respuestas por parte de los asesores e integrantes de la Comisión Dictaminadora, que podrán versar sobre dicho tema y campo de la especialidad.

Independientemente de lo anterior, conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interpongan recursos, el concurso de oposición será suspendido hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, la citada fecha podrá ser modificada, lo cual será notificado oportunamente.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE INGENIERÍA

Dr. Tomás Viveros García

Presidente

Dr. Cesar Augusto Real Ramírez

⁻ Si los trabajos no son entregados oportunamente, el interesado perderá el derecho a concursar.

⁻ Si el concursante no se presenta dentro de los 30 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar